

BOLETÍN COLOMBIANO DE GEOTECNIA

Es la revista de la Sociedad Colombiana de Geotecnia SCG. Propende por la publicación de artículos, de la mejor calidad y rigor científico, en todos los aspectos de la Ingeniería Geotécnica que sean de uso inmediato o interés general para los practicantes en general de la ingeniería civil, estructural o geotécnica. Los textos propuestos para ser publicados en el Boletín Colombiano de Geotecnia, deben ser inéditos.

Guía de autores

La presente guía define los lineamientos generales que deberán ser considerados por los autores y por el Consejo Editorial, para la redacción y arbitraje, respectivamente, de los artículos que se publicarán en “**El Boletín Colombiano de Geotecnia**”; un resumen de esta guía se publica en todos los ejemplares de cada año y se puede consultar completa en la página web <http://www.scg.org.co>

Los artículos podrán escribirse en español o inglés y revisarse de acuerdo con los siguientes lineamientos.

Aspectos Generales

Los artículos deberán enviarse directamente al **Comité Editorial. Boletín Colombiano de Geotecnia. Sociedad Colombiana de Geotecnia. Calle 14 No. 8-79 Of. 512, Bogotá D.C., Colombia. E-mail: scg@colomsat.net.co o bcg_scg@scg.org.co**

Todos los artículos son procesados a través de este Comité, por lo que el uso de otras vías para entrega de los mismos no es recomendado. El artículo debe ir acompañado de una carta de solicitud de publicación, en original y copia con la información que se indica en el formato anexo a esta guía. La carta de solicitud estará dirigida al Director y/o Editor, quién conservará la solicitud original; al autor solicitante le será devuelta la copia para cualquier aclaración.

Deberá enviarse el escrito original de cada artículo, incluyendo figuras, tablas y fotografías. Al enviar un artículo para su publicación, todos los autores estarán de acuerdo en someter al arbitraje de la revista el mismo.

La extensión de los trabajos deberá ser máximo de 10.000 palabras. Las referencias bibliográficas quedan integradas dentro de estos límites, no así los resúmenes y las palabras clave; las páginas del artículo no deberán ser numeradas.

Además de entregar al Director y/o Editor de la revista los trabajos en original claramente impresos, debe incluirse el artículo en medio magnético.

Política Editorial

La política editorial de la Revista, es establecida por el Comité Editorial. La revista tiene por objeto ser un medio de intercambio entre académicos y profesionales, así como difundir el conocimiento en el área de la ingeniería. Los artículos que se aceptarán para su publicación, deberán ser de valor e interés para los ingenieros geotecnistas pudiendo ser revisiones originales de prácticas ingenieriles, métodos de adaptación y transferencia de tecnología o desarrollo de nuevas tecnologías e investigación en el campo de la ingeniería geotécnica; todos ellos deberán contribuir al desarrollo de la ingeniería geotécnica.

Los artículos propuestos para su publicación en la revista, se clasificarán en artículos de investigación científica y tecnológica, reflexión, revisión, y artículo corto, reporte de casos, revisión de tema, cartas al editor y traducción documento de reflexión no derivado de investigación, reseña bibliográfica, y otros (clasificación Publindex), dependiendo de las características de los mismos con referencia al contenido, al nivel taxonómico, al tema tratado, al formato de presentación, al lenguaje utilizado, al público al que va dirigido, etc.

Artículo de investigación científica y tecnológica: contiene los resultados originales de proyectos terminados de investigación. Contiene introducción, metodología, resultado y conclusiones.

Artículo de reflexión: resultados de investigación. Perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor. Fuentes originales.

Artículo de revisión: resultado de investigación terminada. Presenta revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo corto: documento breve que presenta los resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

Reporte de caso: documento que presenta los resultados de un estilo sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

Revisión de tema: documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

Cartas al editor: posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

Traducción: traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.

Las editoriales publicadas serán responsabilidad del Comité Editorial. En función de los requerimientos de la Sociedad Colombiana de Geotecnia, el Comité Editorial podrá asignar publicaciones especiales de la Revista, que contendrán artículos con alguna temática especial; los artículos que se incluyan en estas publicaciones especiales, serán clasificados de manera similar a todos los artículos que se publican en la Revista.

Los artículos deberán redactarse considerando las líneas temáticas definidas por el Comité Editorial, que son las relacionadas con la ingeniería geotécnica, su enseñanza y práctica. Cubre todos los aspectos de la Ingeniería Geotécnica incluyendo túneles, cimentaciones, estructuras de contención, terraplenes, mecánica de suelos, mecánica de rocas e ingeniería geoambiental.

Para presentar trabajos para publicación no es requisito ser miembro de la SCG.

Los artículos que se propongan para su publicación en la Revista, deberán estar completos, esto es, no se aceptarán series de artículos en los que la comprensión de uno de ellos dependa de la lectura del artículo anterior; si algún autor realizó un trabajo sumamente extenso, deberá organizar sus publicaciones de tal forma, que cada artículo trate de una manera completa un aspecto particular del estudio general. Se requiere que todos los trabajos tengan originalidad, aporte, actualidad y trascendencia.

Se considerarán artículos de investigación, aquellos que sean resultado de investigación original. Los temas serán tratados exhaustivamente, en amplitud y profundidad, utilizándose un lenguaje científico, apropiado al tema desarrollado, así como datos actualizados, en función de la disciplina de que se trate. Este tipo de artículos deberá ser realizado a niveles taxonómicos de análisis, síntesis o evaluación, por lo que este tipo de trabajos variarán desde el descubrimiento de relaciones, de elaboración y crítica de métodos hasta la formulación y validación de generalizaciones, así como al acotamiento de los campos de aplicación; serán de particular importancia la originalidad, integración y trascendencia de la información presentada en los mismos. La presentación será exclusivamente en el formato IMRYD (Introducción, Metodología, Resultados

y Discusión) y las conclusiones emitidas en éstos, deberán ser verificables mediante la metodología descrita. Estarán dirigidos a especialistas en el tema.

La periodicidad de la Revista será semestral, publicándose dos veces al año, para los períodos enero-junio y julio-diciembre, respectivamente.

PROCESO DE ARBITRAJE

Todos los artículos serán evaluados por miembros del Cuerpo de Árbitros. Se establece que un artículo será evaluado al menos por dos árbitros expertos en el tema de estudio y será aceptado para su publicación cuando cumpla con las recomendaciones emitidas por los árbitros y sea considerado de interés para la comunidad académica de geotecnia o para los profesionales relacionados con la misma. La evaluación de los artículos sometidos a arbitraje se realizará en función de la clasificación propuesta por el autor.

Un artículo será rechazado cuando: la clasificación propuesta no corresponda al contenido del mismo, presente serias deficiencias en el desarrollo científico del mismo o en su redacción, la información contenida en el mismo sea falseada o plagiada y, no corresponda a las líneas temáticas de la Revista.

El Director y/o Editor enviará al autor solicitante el dictamen emitido por el Cuerpo de Árbitros respecto a las correcciones, la aceptación o el rechazo de su artículo. Los trabajos ya corregidos se entregarán al Director y/o Editor de la revista, en un lapso no mayor de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de entrega del dictamen, en original claramente impreso y en medio magnético.

PREPARACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FORMATO DE LOS ARTÍCULOS

Cualquier artículo de investigación presentado a la revista deberá contener los elementos descritos a continuación.

1. Metodología IMRYD: los artículos deben ser presentados siguiendo esta metodología.

Introducción: La introducción deberá suministrar información suficiente que sea antecedente del tema desarrollado, de tal forma que permita al lector evaluar y entender los resultados del estudio sin necesidad de tener que recurrir a publicaciones previas sobre el tema. La introducción deberá contener además la racionalización empleada para desarrollar el estudio. Se deberán utilizar solamente las referencias que aporten información sobresaliente acerca del tema y evitar presentar una revisión exhaustiva sobre el mismo. En otras palabras, la introducción deberá contener aquella información que sustente el trabajo desarrollado y concluir con los objetivos que se alcanzaron.

Metodología: La metodología deberá describir el diseño del experimento y contener suficiente información técnica, que permita su repetición. En esta sección deberá presentarse cualquier condición que se considere relevante en el estudio. También deberán presentarse aquí las técnicas o los métodos empleados. No deberán describirse detalladamente las técnicas o métodos de uso general; la descripción de métodos deberá limitarse a aquellas situaciones en que éstos sean novedosos o muy complicados.

Resultados: Esta sección deberá contener solamente los resultados de las investigaciones; la interpretación de los mismos deberá hacerse en la sección de Discusión. Los resultados deberán presentarse con un orden lógico, de forma clara y concisa, de ser posible en forma de tablas o figuras. Deberá evitarse presentar figuras de resultados que quizás podrían tener una mejor presentación en forma de tabla y viceversa. Cuando sea necesario presentar figuras o fotografías, su número deberá limitarse a aquéllas que presenten aspectos

relevantes del trabajo o de los resultados del experimento. Si se utilizaron métodos estadísticos, solamente deberán incluirse los resultados relevantes.

Discusión: En esta sección se deberá presentar una interpretación de los resultados con relación a los estudios citados en la introducción y a la metodología empleada. Si el autor lo considera necesario, se podrán hacer recomendaciones al final. A juicio del autor las secciones de Resultados y Discusión podrán presentarse juntas.

Conclusiones: Las conclusiones y recomendaciones que emanan de la discusión, deberán presentarse de forma clara y concisa.

2. Reconocimientos

El reconocimiento a las instituciones o personas que suministraron los recursos, así como del personal que dio asistencia durante el desarrollo del trabajo, podrá presentarse en párrafos aparte. Una forma para presentar el reconocimiento por los fondos aportados al estudio podría ser la siguiente: “Este trabajo fue financiado por COLCIENCIAS según convenio de investigación No. 27594-RUF-07-01”.

3. Palabras clave

Se deberá proporcionar inmediatamente debajo del resumen, una lista de palabras clave en español e inglés. Esta lista deberá contener las palabras y términos más importantes y específicos que representen la temática del artículo.

4. Abreviaciones

Se recomienda un uso limitado de las abreviaciones. La introducción es el sitio adecuado para definir cualquier término especializado o abreviación; cuando sea necesario, defina el término y coloque entre paréntesis la abreviatura la primera vez que sea utilizado.

5. Tiempo de los verbos

Se recomienda para una mayor claridad en los artículos la utilización del pretérito de los verbos para hacer referencia a eventos en el pasado, incluyendo los procedimientos, observaciones y los datos del estudio que se está reportando. El tiempo presente deberá utilizarse para la presentación de conclusiones, las conclusiones de estudios previos presentadas por otros investigadores y para hechos comúnmente aceptados.

6. Permisos

Los autores se responsabilizan, al reproducir material previamente publicado, de obtener los permisos correspondientes de los dueños de los derechos de autor.

7. Diseño de páginas y textos

Para asegurar que el volumen publicado tenga un estilo uniforme, todos los artículos deben prepararse de acuerdo a estas instrucciones. La versión entregada por usted será la utilizada para impresión, sin ser editada. La impresión será en blanco y negro solamente, en papel tamaño carta.

El texto del artículo debe estar impreso a dos columnas. Solo el título y el resumen deben extenderse a lo ancho de la hoja sobre las dos columnas. A continuación encontrará los requerimientos para el tamaño de las márgenes y columnas, y los tipos de letra. Adicionalmente usted puede descargar una plantilla de la página de internet de la SCG que muestra exactamente el área de impresión y le ayudará a revisar su copia.

El artículo no debe tener más de 20 (veinte) páginas en total.

7.1. Diseño de página

7.1.1. Tamaño de página

- Tamaño carta (8.5"x 11")

7.1.2. Márgenes

El texto debe estar escrito dentro de un área de impresión de 180 x 257 mm (7.10" x 10.12"), con las siguientes márgenes:

- Superior: 11.2 mm 0.44"
- Izquierda: 17.8 mm 0.70"
- Derecha: 17.8 mm 0.70"
- Inferior: 11.2 mm 0.44"

7.1.3 Columnas

- Texto: en dos columnas
- Resumen: una columna
- Figuras, fotografías y tablas pueden estar en una columna (86mm/3.39" de ancho) o en el ancho total (180 mm/7.10")

7.1.4 Ancho de columna

- Una columna (solo para el resumen): 180 mm 7.10"
- Dos columnas: 86 mm 3.39"
- Distancia entre columnas: 8 mm 0.32"

7.1.5 Parte superior de la primera página

Escriba lo siguiente en el espacio encima de la línea punteada y empezando desde la primera línea disponible:

- Título del artículo en español
- Título del artículo en inglés
- Nombre(s) del autor(es)
- Afiliación del autor

Para el formato detallado ver las secciones 3.1 y 3.2

7.2. Diseño de texto

7.2.1 Título del artículo

Escriba el título en español y en inglés o viceversa; el título no debe tener más de 120 caracteres.

- Alineado a la izquierda
- Tipo de letra: Times New Roman
- Tamaño de letra: 18 pt

Como cada artículo sometido a la revista deberá contener los resultados de un estudio completo e independiente, no se aceptan títulos seriados. Se debe poner mucho cuidado al momento de componer el título, evitando el uso de oraciones explicativas y artículos innecesarios. El título se escribirá en español e inglés y no

deberá ser mayor de 120 caracteres. Los autores asumen la responsabilidad intelectual de los resultados y conclusiones del mismo.

7.2.2. Autores

Por favor escriba nombre y afiliación de los autores con los siguientes formatos:

Nombre(s) del autor(es):

- Alineado a la izquierda
- Tipo de letra: Times New Roman
- Tamaño de letra: 14 pt
-

Afiliación:

- Alineado a la izquierda
- Tipo de letra: Times New Roman, *itálica*
- Tamaño de letra: 12 pt

Los autores deben escribir las iniciales de sus nombres, seguido de sus apellidos, de acuerdo como deseen sean publicados; en caso de publicar más de un artículo se recomienda consistencia en la manera de escribir los nombres. La lista de los autores tendrá en primer lugar al autor principal, quien deberá proporcionar al pie de página su dirección y correo electrónico. Se deberá proporcionar el nivel académico de los autores.

7.2.3 Resumen

El resumen debe considerarse como una versión corta del artículo, por lo tanto deberá presentarse de una manera concisa con una extensión máxima de 250 palabras. No se deberán incluir abreviaciones, figuras, tablas ni referencias. Debido a que el resumen puede ser publicado independientemente, deberá ser escrito en español e inglés de una manera coherente sin tener que recurrir al texto completo para su comprensión.

El resumen comienza en la primera página, 70 mm por debajo de la margen principal (ver línea punteada en el formato).

El resumen deberá ser en ambos idiomas, inglés y español. El primer resumen debe ser en el idioma del artículo, por ejemplo, un artículo en español debe iniciar con un resumen en español. Para artículos en inglés es al contrario. Deje una línea en blanco entre resúmenes.

Cada resumen debe estar precedido por un título: "Resumen" para español y "Abstract" para inglés.

- Títulos de los resúmenes:
- Tipo de letra: Arial, mayúsculas
- Tamaño de letra: 12 pt.
- Espacio entre líneas: 13 pt.
- Alineado a la izquierda
- Una columna (ancho de columna 180 mm)
- Sangría: 0 mm

Abstract text:

- Tipo de letra: Times New Roman; *itálica*
- Tamaño de letra: 11 pt.
- Espacio entre líneas: 13 pt.
- Texto justificado
- Una columna (ancho de columna 180 mm)

- Sangría: 0 mm

7.2.4 Texto

El texto debe ser justificado en dos columnas. El ancho de cada columna debe ser 86 mm (3.39") y la distancia entre columnas de 8 mm (0.32")

- Distancia al resumen: 2 líneas en blanco
- Tipo de letra: Times New Roman
- Tamaño de letra: 12 pt.
- Espacio entre líneas: 13 pt.
- Sangría de la primera línea: 4 mm (0.16")

7.2.5 Títulos

En general, por favor numerarlos consecutivamente

1er nivel:

- Dejar una línea en blanco arriba y abajo
- Tipo de letra: Arial, mayúsculas
- Tamaño de letra: 12 pt.
- Espacio entre líneas: 13 pt.
- Sangría del texto del título: 4 mm (0.16") a la izquierda
- El número debe estar alineado a la izquierda

2do nivel:

- Dejar una línea en blanco arriba
- Tipo de letra: Arial
- Tamaño de letra: 12 pt.
- Espacio entre líneas: 13 pt.
- Sangría del texto del título: 8 mm (0.32") a la izquierda
- El número debe estar alineado a la izquierda

7.2.6 Listas

En caso de tener una lista en el artículo, use los siguientes formatos:

Lista con viñetas Nivel 1:

- Tipo de letra: Times New Roman
- Tamaño de letra: 12 pt.
- Espacio entre líneas: 13 pt.
- Texto justificado
- Sangría de la viñeta: 4 mm
- Tipo de viñeta: círculo de tamaño 8 pt
- Sangría del texto: 8 mm (0.32")

Lista con viñetas Nivel 2:

- Tipo de letra: Times New Roman
- Tamaño de letra: 12 pt.
- Espacio entre líneas: 13 pt.
- Texto justificado
- Sangría de la viñeta: 8 mm

- Tipo de viñeta: guión
- Sangría del texto: 12 mm (0.47")

7.2.7 Tablas, figuras y fotografías

Se recomienda mantener a un mínimo el número de tablas y figuras presentadas; todas ellas deberán estar numeradas y ser mencionadas en el artículo. Éstas deberán presentarse con el suficiente contraste para una buena impresión. Todas las leyendas y elementos contenidos en las tablas y figuras deberán ser lo suficientemente claros y legibles. El contenido deberá ser fácilmente entendido sin tener que recurrir al texto del artículo. Las leyendas de las tablas deberán ubicarse en la parte superior de las mismas; se aceptarán algunas notas al pie de las tablas, siempre y cuando sean breves. Las leyendas de las figuras deberán ubicarse en la parte inferior de las mismas.

Localice las tablas cerca de la primera referencia que se hace de ellas en el texto y numérelas consecutivamente. Indique las unidades en la línea inmediatamente siguiente al título de la tabla. Las explicaciones se deben dar debajo de la tabla y no dentro de la tabla misma. Use bordes horizontales únicamente: uno arriba y abajo de la fila de títulos y uno al final de la tabla. Use letra tamaño 11 puntos para todos los textos dentro de las tablas.

Etiquetas de las tablas:

- Localice las etiquetas arriba de la tabla.
- Tipo de letra: Times New Roman
- Tamaño de letra: 12 pt.
- Espacio entre líneas: 13 pt.

Numere las figuras consecutivamente en el mismo orden en que se las referencia en el texto, sin distinguir entre gráficos y fotografías. Las figuras deben caber dentro del ancho de la columna de 86 mm (3.39") o dentro del área de impresión de 180 mm (7.10") de ancho. Figuras, fotografías, etc. deben ser en negro solamente (no se aceptan tonos grises). No localice figuras de lado en una página; sin embargo si esto es inevitable, la página debe contener a la figura únicamente. Deje un espacio equivalente a dos líneas entre el texto y la figura (incluyendo la etiqueta). El mínimo tamaño de letra admisible es de 9 puntos. Las líneas deberían ser preferiblemente de 0.2 mm (0.01") de espesor. Haga figuras lo más sencillas posibles. Evite el exceso de notas y designaciones.

Las fotografías deben ser en blanco y negro, con alto contraste, y si entrega fotografías impresas en papel, estas deben ser en papel brillante.

Sea cuidadoso al mezclar figuras y texto: deje suficiente espacio entre las figuras y el texto y evite secciones con poco texto y figuras.

Etiquetas de las figuras:

- Localice la etiqueta debajo de la figura
- Tipo de letra: Times New Roman
- Tamaño de letra: 12 pt.
- Espacio entre líneas: 13 pt.
- Sangría: 0 mm
- El texto debe estar alineado a la izquierda

7.2.8 Ecuaciones

Use el editor de ecuaciones del procesador de palabras seleccionado. Las ecuaciones no deben tener sangría. Numere las ecuaciones consecutivamente y localice el número a la derecha de la línea, entre paréntesis. Refiérase a las ecuaciones por estos números.

- Tipo de letra: Times New Roman
- Tamaño de letra: 10 pt.
- Espacio entre líneas: 11 pt.
- Sangría: 0 mm
- La ecuación debe estar alineada a la izquierda

7.2.9 Referencias

En el texto: sólo apellidos, sin iniciales

Un autor:	Autor (año)	ejemplo: Doe (1971) o (Doe, 1971)
Dos autores:	Autor y Autor (año)	ejemplo: Doe y Miller (1971) o (Doe y Miller, 1971)
Mas de dos autores:	Autor et al. (año)	ejemplo: Doe et al. (1971) o (Doe et al, 1971)

Lista de referencias:

Al final del artículo y bajo el título REFERENCIAS, liste todas las referencias en orden alfabético. Si existiesen varias citas del mismo autor, estas deben estar referenciadas cronológicamente. ver ejemplo en el formato.

- Tipo de letra: Times New Roman
- Tamaño de letra: 10 pt. ó 11 pt.
- Espacio entre líneas: 11 pt.
- La primera línea de la referencia debe estar alineada a la izquierda
- Las siguientes líneas de la misma referencia deben tener una sangría de 4 mm
-

La lista de referencias deberá incluir a todas las fuentes que aparecen citadas, en el idioma original de la publicación, presentarse en orden alfabético, de acuerdo con el apellido del primer autor y sin numeración. Debe evitarse el presentar los títulos de las revistas periódicas con abreviaciones. Utilice como ejemplos la lista de referencias presentada a continuación:

Artículo en revista periódica

Burland, J.B. (1990) *On the compressibility and shear strength of natural clays*. Géotechnique, Vol. 40. No. 3, pp. 329-378.

Artículo en revista periódica aun en prensa

Santos S.C., Ramírez J.G. En Imprenta. *Aplicación de la digestión anaerobia*. Boletín Académico. Vol. 10.

Libro

Head, K.H. (1992) *Manual of Soil Laboratory Testing*. Vol 1. Second Edition. Pentech Press. London.

Capítulo de libro

Vázquez E.; Castillo E.R.; Méndez R.I. (1995). Calidad del agua de consumo en Yucatán. En "Agua, Salud y Derechos Humanos", Restrepo I. (Coordinador), 275-294. Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, D.F.

Artículo en Memorias

Ridley, A.M. and Pérez Romero, J. (1998) Suction-water content relationships for a range of compacted soils. In Unsaturated Soils. Proceedings of the 2nd International Conference on Unsaturated Soils. Beijing. Vol 1, 114-118.

Tesis

Burland, J.B. (1967) Deformation of soft clay. PhD Thesis. Cambridge University.